

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 9 de julio de 2025 en la delegación en Tarragona de Applus Norcontrol SLU, en el Camí de Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la citada delegación, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial y análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección Xeral de Estratexia Industrial e Solo Empresarial de la Xunta de Galicia en fecha 03.05.2024.

La Inspección fue recibida por , supervisor, y , en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----

UNO. GAMMAGRAFÍA

- Los gammágrafos asignados a la delegación son los siguientes:-----

Marca	Modelo	Número de serie	Fecha de revisión externa (SCI)	Situación
			17.09.2024	
			22.12.2023	

- Los gammágrafos disponían de las siguientes fuentes radiactivas:-----

Número de serie gammógrafo	Radioisótopo	Actividad		Fecha de referencia	Número de serie	Actividad actual	
		TBq	Ci			TBq	Ci
				12.09.2024			
				22.12.2023		<	<

- En todos los equipos figuraban las leyendas:-----
- Danger radioactive material; Type B(U) Package UN 2916; ;
Type B.-----
 - ISO 3999-1:2000(E) Cat II, Class P; Caution radioactive Shielding;
34c lb. 15 kg; Total weight 52 lb 24 kg-----
- Las carcasas de los equipos disponen de una placa con señal de trébol radiactivo y con los datos de la fuente radiactiva.-----
- En el interior del búnker se encuentra el registro de las comprobaciones semanales sobre el estado de las fuentes radiactivas.-----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas, los certificados de retiradas de las fuentes instaladas anteriormente en los gammágrafos y los certificados de entrega de las nuevas fuentes radiactivas en el que consta la actividad de la fuente en la fecha de entrega.--
- Estaba disponible el certificado de aprobación de las fuentes radiactivas como materia radiactiva en forma especial, con marca de aprobación ,
revisión 14, válido hasta el 31.01.2028.-----

- Estaba disponible el certificado de aprobación de los bultos radiactivos tipo B(U), con marca de aprobación _____, revisión 12, válido hasta el _____. ---
- La firma _____ realiza las revisiones de los gammágrafos, la comprobación de ausencia de contaminación y el cambio de fuentes. Las últimas revisiones fueron en fechas 17.09.2024 para el equipo n/s _____ y 22.12.2023 para el equipo n/s _____. Estaban disponibles los certificados de revisión de los equipos y los certificados de hermeticidad. El equipo con n/s _____ no se había revisado en los últimos 12 meses y no estaba identificado como fuera de uso, ni se había efectuado el control de hermeticidad de la fuente encapsulada de _____ con n/s _____.-----
- Estaba disponible 1 telemando operativo, con n/s _____, revisado por _____ el 17.09.2024. Estaba disponible el correspondiente certificado. Dicho telemando se encontraba en el búnker en el momento de la inspección.-----
- También disponían de 2 telemandos más, con n/s _____ y _____, no operativos.--
- El personal de la instalación realiza una revisión trimestral de los gammágrafos y los telemandos desde el punto de vista mecánico y comprobación de las seguridades. Las últimas revisiones del equipo n/s _____ y el telemando _____ son de fechas 02.02.2025 y 20.05.2025. Estaban disponibles las correspondientes fichas de mantenimiento.-----
- Estaban disponibles las hojas de comprobaciones quincenales de los equipos. Las últimas hojas de comprobación corresponden al equipo con n/s _____ y al telemando con n/s _____, de fechas 02.02.2025 y 20.05.2025. Según se manifestó, aunque el procedimiento de mantenimiento interno estipula que las comprobaciones se tienen que hacer quincenalmente, no se sigue dicha periodicidad debido al poco uso de los equipos y se hacen con la revisión trimestral.-----
- El personal de la instalación lleva a cabo una verificación anual de los niveles de radiación, siendo la última del 07.07.2025. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- En el interior del búnker estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la marca _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en _____ el 10.12.2020. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. El equipo fue verificado por Applus el 20.01.2025. Este detector funciona en continuo.-----

- El supervisor inspecciona periódicamente las actividades en campo de los operadores, siendo las últimas en fechas 09.10.2024 y 06.02.2025 al operador _____ y al ayudante _____. Estaban disponibles los correspondientes registros. Según se manifestó, los otros operadores no han trabajado en campo recientemente.-----
- Estaban disponibles los diarios de operación de los equipos en los que constaban los desplazamientos de cada equipo, fecha, operador, lugar, tipo y tiempo de exposición y dosis leída por los dosímetros de lectura directa.-----
- La gestión de las hojas de inventario de las fuentes de alta actividad de la instalación se realiza a través de una aplicación informática propia y a través de la aplicación informática del CSN desde la sede central de Galicia.-----
- Estaba disponible un aval, nº _____, establecido con _____, para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad.-----
- Estaba disponible una póliza de cobertura del riesgo nuclear que incluye el transporte de los equipos, con nº _____, suscrita con _____.-----
- Estaba disponible la planificación de trabajos con estimación de dosis teóricas que se realiza en una aplicación interna de Applus, llamada _____, y que genera un archivo con el parte de trabajo y la hoja de comprobaciones del equipo y telemando, y un archivo con la carta de porte y la hoja de comprobaciones a realizar sobre el transporte antes de la ruta.-----
- Según se manifestó, la justificación de los trabajos de gammagrafía en obra se realiza por parte del cliente en la fase de emisión de la oferta de trabajo.-----
- Las dosis operacionales se registran en el parte de trabajo y se introducen seguidamente en la aplicación _____.-----
- Tienen establecido un límite de dosis operacional de 0,09 mSv/día y 2 mSv/mes, y un nivel de intervención de 5 mSv en un trimestre.-----
- Disponían de un Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas: _____. Estaba disponible su certificado de formación en vigor y designación por parte de la empresa.-----
- Los operadores _____ disponen de certificado de formación para el transporte de materias peligrosas clase 7 (carnet ADR).-----
- En los desplazamientos los gammágrafos van acompañados de la carta de porte, instrucciones escritas de seguridad según ADR, certificados de los 2 equipos, telemandos y fuentes, parte de trabajo, plan de emergencia, colimadores, pinzas, elementos plomados de protección y monitor de radiación.-----

- Disponían de paneles naranja y placas-etiqueta radiactivas para la señalización de los vehículos para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 de acuerdo con la reglamentación vigente.-----
- Disponían de un vehículo de transporte. En el interior había un arcón para la estiba del gammágrafo.-----
- Estaba disponible el procedimiento de transporte de equipos radiactivos, Code 00000287, versión 2.0 de 04.02.2019, que tiene en cuenta las instrucciones IS-34, IS-38 e IS-42 del CSN.-----

DOS. ANÁLISIS INSTRUMENTAL

- Estaba disponible la declaración de conformidad CE del equipo, el certificado del tubo (*X-ray Tube Radiation Survey Certificate*) y el manual de instrucciones.-----
- El equipo disponía de _____, luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y un enclavamiento simultáneo (botón posterior o sensor de presencia por presión que deben activarse indistintamente con el gatillo) y un enclavamiento que impide el funcionamiento si no se detecta radiación retrodispersada.-----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos y las luces indicadoras del equipo.-----
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----
- El operador responsable realiza con carácter semestral una revisión del equipo desde el punto de vista mecánico y que incluye la medida de los niveles de radiación. Las últimas revisiones son de fechas 26.09.2024 y 12.05.2025. Estaban disponibles los correspondientes certificados de revisión.-----
- Estaba disponible el diario de operación del equipo.-----

TRES. GENERAL

- Se adjunta como Anexo I el listado de todos los detectores de que dispone la delegación, todos de la marca _____, en el que consta el modelo, el número de serie, las fechas de la última calibración y última verificación y si se encuentran operativos o fuera de uso temporalmente.-----

- Se adjunta como Anexo II el listado de los dosímetros de lectura directa disponibles, en el que se indica el modelo, número de serie y fechas de calibración y de verificación.-----
- Los monitores de radiación y los dosímetros de lectura directa se remiten periódicamente a _____ para su verificación. Estaban disponibles los correspondientes certificados de verificación.-----
- Se adjunta como Anexo III el listado del personal profesionalmente expuesto de la delegación, en el que se indica el tipo de licencia de que disponen, fecha de última revisión médica, fecha de la última supervisión en campo y fecha de asistencia a curso de formación.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 4 licencias de operador, todas ellas en vigor. Disponían también de 1 ayudante.-----
- Estaban disponibles 6 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico del personal expuesto.-----
- Tienen establecido un contrato con _____ para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la delegación. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de mayo de 2025.---
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos personalizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaban disponibles los certificados de aptitud médica de los trabajadores expuestos.
- El consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas realizó una sesión sobre transporte, de acuerdo con la Instrucción IS-38, en octubre de 2023. A dicha sesión no asistió el operador _____. Según se manifestó, renovó su carné ADR en diciembre de 2024.-----
- La última sesión de formación continua fue realizada el 24.10.2024, e incluyó un simulacro de emergencia. Estaba disponible el programa, que incluía aspectos de seguridad física según la Instrucción IS-41, y el registro de asistencia. También se realizó una sesión de formación por videoconferencia del nuevo reglamento de funcionamiento el 06.05.2025. Al personal que no pudo asistir se le facilitó la grabación de la sesión.-----
- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios. -----
- El diario general de la instalación se encontraba en _____.-----
- La instalación radiactiva dispone de un Plan de Protección Física, revisión 4 de mayo 2023.-----

CUATRO. DESVIACIONES

- La última revisión externa por parte de la firma del equipo con n/s se había realizado el 22.12.2023, por lo que se incumple la condición 12 de la resolución de autorización vigente que establece que solo podrán utilizarse aquellos equipos y telemandos que hayan sido sometidos a una revisión periódica por un servicio de asistencia técnica autorizado. Además, se incumpliría también el punto II.B.2 de la Instrucción IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear que establece que se realizará, por una entidad autorizada, pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas con una periodicidad no superior a un año. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Applus Norcontrol SLU para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

CSN-GC/AIN/226/IRA/1108/2025

Anexo I

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

CSN-GC/AIN/226/IRA/1108/2025

Anexo II

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

CSN-GC/AIN/226/IRA/1108/2025

Anexo III

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 226/IRA/1108/2025

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☐ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☒ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Documentació / *Documentación*

- ☒ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

APPLUS NORCONTROL S.L.U.

Tarragona, 21/07/2025

CIF:

Asunto: Inspeccions en l'àmbit de la protecció radiològica:

Referència: CSN-GC/AIN/226/IRA/1108/2025

Muy señores nuestros:

El objeto del presente documento es dar respuesta a la desviación reflejada en el acta del asunto y que se deriva de la inspección realizada por _____, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en la instalación radiactiva ubicada en _____ de Tarragona, el pasado día 9 de julio de 2025.

La desviación mencionada: *"La última revisión externa por parte de la firma _____ del equipo con n/s _____ se había realizado el 22.12.2023, por lo que se incumple la condición 12 de la resolución de autorización vigente que establece que solo podrán utilizarse aquellos equipos y telemandos que hayan sido sometidos a una revisión periódica por un servicio de asistencia técnica autorizado. Además, se incumpliría también el punto II.B.2 de la Instrucción IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear que establece que se realizará, por una entidad autorizada, pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas con una periodicidad no superior a un año".*

Se presentan a continuación las acciones tomadas, por parte de APPLUS NORCONTROL para subsanar la desviación y las evidencias de su ejecución.

Puesto que el equipo _____ se encuentra sin actividad, con una carga de _____ Ci y sin uso funcional, las acciones tomadas son las siguientes:

- Acción nº1: Cambio de estado del equipo, con número de serie _____, en la aplicación corporativa de gestión de equipos _____ pasando de *Uso Normal* a *Fuera de uso*.
- Acción nº2: Colocación de etiquetado informativo, mediante cartel amarrado al equipo, conforme el gammágrafo _____ se encuentra actualmente *Fuera de uso*.

Evidencias de las acciones tomadas:

Acción nº1:

Acción nº2

Sin otro particular y quedando a su disposición para cuantas aclaraciones deseen formular, reciban un cordial saludo,

Supervisor IRA - 1108

Director IRA - 1108



CSN-GC/DAIN/226/IRA/1108/2025

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/226/IRA/1108/2025, realizada el 09/07/2025 en Tarragona, a la delegación de la instalación radiactiva Applus Norcontrol SLU, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana parcialmente la desviación.